

P.O.C

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 FORMULARIO UNICO DE ACTUALIZACION

AÑO No. **0 0030983**

A.- DATOS GENERALES: IDENTIFICACION Y LOCALIZACION DE LA EMPRESA

01	RAZON O DENOMINACION SOCIAL	02	RUC	179188768900103										03	EXPEDIENTE	94995		
ALBORADA COMPANIA DE TRANSPORTES S.A																		
04	PROVINCIA	05	CANTON	06	CIUDAD	07	PARROQUIA											
Picuinchu		Quito		Quito		COTACOLLAO												
08	CALLE	09	NUMERO	10	TELEFONO:	3455008			3455008			FAX:						
ENRIQUE GARCES					N67-83													
11	INTERSECCION	12	EDIFICIO C. COMERCIAL	13														
NICOLAS RODRIGUEZ												PISO, DEPTO, OFICINA						
14	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	15	COD. ACTIV.	16														
TRANSPORTE PUBLICO												EMAIL						
17	REPRESENTANTE LEGAL	18	CEDULA	19														
VACA MOSQUERA OSCAR MARCELO		1709361495		GERENTE GENERAL														
20	PERSONAL OCUPADO										AUDITOR EXTERNO		R.N.A.E.					
DIRECCION		ADMINISTRACION		PRODUCCION		OTROS												
1		4		5														

B.- NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/.

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NACIONALIDAD	CEDULA, RUC, O PASAPORTE	COD. INV 1/.	ACCIONES O APORTACIONES	
					VALOR TOTAL
ABEDRABBO CASTRO BYRON ENRIQUE	ECUATORIANA	1801354216			2.250,00
ALERO QUIROGA DIANA VIOLETA	ECUATORIANA	1802487890			2.250,00
ALIAS BOLLADORES PAGO ELIECER	ECUATORIANA	1801646033			2.250,00
ALEXAN IBARRA MARIO FERNANDO	ECUATORIANA	1707774855			2.250,00
ANDINO GORO PATRICIO	ECUATORIANA	0600512511			2.250,00
ANDINO PILCO RODRIGO VICENTE	ECUATORIANA	0602201089			2.250,00
CAGUANO CHIRU MANUEL ALEXANDER	ECUATORIANA	0601982804			2.250,00
CAGUANO PAUCAR LUIS ALONSO	ECUATORIANA	0602566606			2.250,00
CALUACHI GALLO JORGE FAUSTO	ECUATORIANA	0500265848			2.250,00
CALUACHI SIERRA JORGE MARCELO	ECUATORIANA	1713288197			2.250,00
CANTUNA VALLETO SEGUNDO GUILLERMO	ECUATORIANA	1703357366			2.250,00
CHAMBA GOMEZ TOMAS CANTARIENSE	ECUATORIANA	1101114925			2.250,00
DE LA CRUZ GUDIA NAPOLEON RAUL	ECUATORIANA	1703045409			2.250,00
DE LA CRUZ HERNANDEZ ROBERTO ESTEBAN	ECUATORIANA	1712960978			2.250,00
DE LA TORRE MOSTA EDIZON HERNAN	ECUATORIANA	1711015014			2.250,00
ESPIN CARRERA JORGE RAUL	ECUATORIANA	1708184880			2.250,00
ESPINOZA GARZON YANIRA CONSOLACION	ECUATORIANA	1800489625			2.250,00
FALCON BARRIGA JORGE OSWALDO	ECUATORIANA	1706492152			2.250,00
FALCON CEVALLOS SEGUNDO JORGE	ECUATORIANA	1000518801			2.250,00
FALCON GALARZA SANTIAGO FEDERICO	ECUATORIANA	1715215081			2.250,00
FLORES ANGEL NOE	ECUATORIANA	1705106886			4.500,00
FERRERO GUERRERO JOSE FERNANDO	ECUATORIANA	1702389675			2.250,00
LINLANGO CONDOR CARLOS RODRIGO	ECUATORIANA	1702322122			2.250,00
LLOAY ALVARADO ANGEL HERMEL	ECUATORIANA	0602378234			2.250,00
LLOAY SALAZAR ANGEL ALBERTO	ECUATORIANA	0600469076			2.250,00
LOPEZ GAON EDUARDO RUBEN	ECUATORIANA	0400278008			2.250,00
LOZANO VACA JUDY CARLOS	ECUATORIANA	1710248087			2.250,00
MARTINEZ VICOR MANUEL	ECUATORIANA	0400170445			2.250,00
MOLINA SEBOVIA HUBERTO	ECUATORIANA	1701078113			2.250,00
MORENO ULLSURI TEOFILO VICTORIANO	ECUATORIANA	0801164319			2.250,00
MOYA ROBALINO SEGUNDO EDUARDO	ECUATORIANA	1705590915			2.250,00
NARVAEZ ARCENTALES PAULO CESAR	ECUATORIANA	1708253008			2.250,00
NAUDERETE GUDMANI PILAR DEL ROCIO	ECUATORIANA	1710759406			2.250,00
PACHECO MENA JOSE DETURO	ECUATORIANA	0501619944			2.250,00
PAEDES CANTA JORGE HUBERTO	ECUATORIANA	1710803386			2.250,00
PAEDES CRUZ ROBINSON FILIBERTO	ECUATORIANA	1803077112			2.250,00
				TOTAL	COMPANIA DE TRANSPORTES
					2.250,00

1/: Codificación de la Inversión Extranjera 1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subregional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional
 2/: Si tiene más accionistas favor anexar las hojas necesarias bajo este formato

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO... RECOMENDACIONES O TACHONES

FECHA DE PRESENTACION

AÑO	MES	DIA



INFORME DE COMISARIO

Quito, 28 de marzo del 2005

A los señores Accionistas de **ALBORADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES S.A.**

En cumplimiento con lo estipulado en el Artículo 321 de la Ley de Compañías, la Resolución No.92.143.0014 de septiembre 18 de 1992 de la Superintendencia de Compañías y la nominación que como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas rendimos a ustedes nuestro informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2004.

Hemos obtenido de la administración toda la información sobre las operaciones documentación y registros que juzgamos necesario investigar. Así como, hemos revisado el Balance General de **ALBORADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES S.A.**, al 31 de diciembre del 2004 y sus correspondientes estados de resultados, de cambio en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedemos a rendir nuestro informe:

1. - La administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas en el año 2004, así como las normas legales vigentes.
2. - Las convocatorias a juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
3. - Hemos revisado los libros de actas de la Junta General, el libro de accionistas y acciones los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 288, 189 y 90 de la Ley de Compañías vigente.
4. - Los expedientes de las Juntas Generales se conservan se acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
5. - El sistema de control interno contable de **ALBORADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES S.A.**, tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
6. - Las políticas contables de la compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
7. - Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

En nuestra opinión, los estados financieros, criterios y políticas contables seguidas por la Compañía son adecuadas, suficientes y han sido aplicadas en forma uniforme con las del año anterior.

La información presentada por los administradores reflejan en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de ALBORADA COMPAÑIA DE TRANSPORTES S.A. al 31 de diciembre del 2004, el resultado de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



Sybaine Sangoluisa
COMISARIO



ALBORADA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES S.A.

Mejoramos para usted...

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Quito, 28 de marzo del 2004

A los Señores accionistas de Alborada Compañía de Transportes S.A.:

En calidad de Gerente General debo informar sobre la gestión y situación económica y financiera de la Compañía desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2003.

Este año 2004, se ha constituido el **CONSORCIO CONETRA**, con un capital de \$ 250.000,00 en el cual **ALBORADA** tiene \$ 20.171,00 como aporte de capital social, y como inversión la cantidad de \$ 153.271,00

CONETRA administrará el funcionamiento de 21 articulados que prestarán su servicio de transporte público en el **CORREDOR CENTRAL NORTE**. A nuestra empresa le corresponde un articulado. Los ingresos serán administrados por un fideicomiso del Banco del Pichincha.

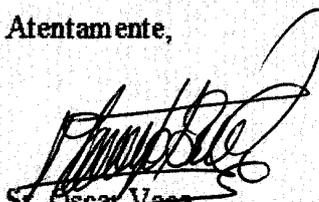
Los accionistas han prestado a la Compañía la cantidad de \$256.903,05 para la inversión antes señalada.

Se ha adquirido la unidad 1431, en un valor de \$ 23.000,00.

Se contrató a la firma de Auditores Atig, cuyo informe se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,


Sr. Oscar Vaca
GERENTE GENERAL



Mejoramos para usted...